



MENDOZA
GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA
Dirección de Personas Jurídicas y Registro Público

CERTIFICADO Nº 261

CERTIFICO que la entidad "UNION VECINAL BARRIO JUVENTUD UNIDA DEL CARRIZAL" obtuvo su autorización para funcionar como Persona Jurídica por Resolución Nº 1095 de fecha 11 de Abril del año 2.014.-

Su Legajo interno es el Nº 7733.-

A la fecha la entidad tiene presentado su último balance al 31/07/2017, el que fue tratado en asamblea de socios en fecha 28/04/2018.-

La entidad ha presentado la documentación posterior a su última Asamblea Ordinaria realizada el 28/04/2018.- (Expediente 7790/2015)

Su Presidente es el Sr. RODRIGUEZ CARLOS DANIEL, Secretaria: AZCURRA LIDIA NORMA, Tesorero: FERNANDEZ DOMINGO ANTONIO.-

El presente certificado se expide a solicitud del interesado y para ser presentado ante las autoridades que lo requieran, en Mendoza, a los diecinueve días del mes de junio del año 2018.-

MARIO GRAJALES
Dirección de Personas Jurídicas
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

Dr. CAROLINA RETA
MENDOZA
GOBIERNO